



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE INGENIERIA
CONSEJO DE FACULTAD

Caracas, 08 de junio de 2017

El Consejo de Facultad reunido en sesión permanente el día jueves 08 de junio

CONSIDERANDO

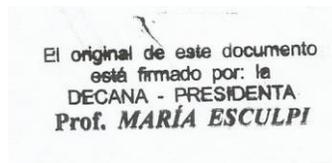
- Que los Directores de las Escuelas, Ciclo Básico e Institutos convocaron a reuniones con la comunidad con la finalidad de discutir las propuestas de reprogramación emanadas de la sesión del Consejo de Facultad de día martes 06-06.
- Que fueron expuestas por cada Director los resultados de esas reuniones, en donde no solo se discutieron y aprobaron algunas de las propuestas sino que también expusieron modificaciones.
- Que los representantes de los Centros de Estudiantes expresaron los resultados de la encuesta realizada a la comunidad estudiantil.
- Que aún se mantiene una situación de conflictividad en el país que no permite el normal desenvolvimiento de las actividades académicas y administrativas de la Facultad.

DECIDIÓ

1. No reprogramar el semestre 1-2017 en la semana 1 para el día lunes 12-06-2017.
2. Mantener el semestre 1-2017 en las condiciones actuales que incluyen:
 - a. Flexibilización de la asistencia a clases (No aplicación del Reglamento de Asistencia clases).
 - b. Suspensión de todas las evaluaciones de pregrado, sin incluir los Trabajos Especiales de Grado.
 - c. Flexibilización de las actividades administrativas del personal académico, profesional, administrativo, técnico y de servicio.
3. Comprometer a las Escuelas presentar propuestas de actividades académicas complementarias (cursos, charlas, conferencias) en condiciones establecidas (asistencia y/o evaluación) para su certificación.
4. Mantenerse en sesión permanente a efectos de dar respuesta inmediata a cualquier situación nacional que incida en el desarrollo de las actividades académicas y administrativas de la Facultad.



María Esculpi
Decana-Presidente
Consejo de Facultad de Ingeniería



“La casa que vence la sombra ahorra energía para ayudar a iluminar el país”